



Antony Flores Mérida

Mérida, (1981) es Candidato a Doctor en Ciencia Social con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Maestro en Estudios Culturales y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Chiapas. Líneas de interés: metodología, movimientos sociales, activismo y tecnologías de la información.



Elba Cristina Velasco Hernández

Tuxtla Gutiérrez, (1982) es estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo, Problemas y Perspectivas Latinoamericanas del Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora". Maestra en Estudios Culturales y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Chiapas. Líneas de interés: Mujeres, Movimientos Feministas y Estudios de Género.

Lo que explicamos cuando N=1. Estudio(s) de Caso(s) en las Ciencias Sociales

What we explain when N=1. Case studies in social sciences

ENSAYO

Antony Flores Mérida
nflores@colmex.mx

Elba Cristina Velasco Hernández
evelasco@institutomora.edu.mx

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2018

Fecha de aceptación: 27 de marzo de 2019

Resumen

En el presente trabajo se analizan distintos ejemplos de estudios de caso, cuya característica principal es el tamaño de la muestra donde $N=1$. El "caso" es visto como un *ejemplo* de un fenómeno social del que se busca construir una explicación causal. En ese sentido, el análisis se encamina a ver los alcances y limitaciones de los estudios de caso partiendo de ejemplos de la literatura sociológica clásica y, posteriormente, de estudios de caso contemporáneos.

Palabras clave: estudios de caso, sociología, metodología, etnografía, causalidad.

Abstract

This paper tries to analyze different instances of case studies, which are characterized mainly by the sample range where $N=one$. The "case" is seen as an instance of a social phenomenon from which it is looked to build a causal explanation. In this sense, the analysis is directed to see the possibilities and limitations of case studies, from examples extracted from classical sociological literature and from there to contemporary case studies.

Keywords: case studies, sociology, methodology, ethnography, causality.

Introducción

Una de las máximas más conocidas dentro de la sociología es, quizá, la definición de la tarea de esta disciplina delineada por Max Weber en sus *Conceptos Sociológicos Fundamentales*, a saber: la de *entender, interpretándola*, la acción social para explicarla causalmente; la dialéctica entre comprensión (*verstehen*) y explicación (*erklären*) estaban en la base de lo que hoy definimos como ciencia social (Weber, 1922, 2012). Tal tarea es inseparable del contacto con los fenómenos sociales de los que se pretende dar cuenta. De entre la gran variedad de caminos teóricos, epistemológicos y metodológicos posibles para llevar a cabo esta tarea, uno —y quizá se halla entre los más incomprensidos— es el de los estudios de caso.

A primera vista, el estudio de caso remite al análisis de una muestra en donde la $N=1$. Es decir, donde el tamaño de la muestra, el número de ejemplos del fenómeno a estudiar es de uno solo. Si, tal como Weber señaló, la tarea sociológica tiene que ver con explicar causalmente los fenómenos sociales —la acción, pues—, la pregunta que salta es la de qué tanto se puede explicar cuando el universo a observar se remite a una sola unidad.

El presente trabajo pretende abordar la especificidad, alcances y limitaciones de los estudios de caso —donde, por definición, la $N=1$ — para lo cual nos serviremos de algunas reflexiones metodológicas para, en primera instancia, definir qué es un caso y qué objetivos se pueden alcanzar en una investigación basada en un estudio de caso. En un segundo momento, abordaremos algunos ejemplos que pueden caer dentro de la definición que proponemos de estudios de caso, desde investigaciones clásicas de la ciencia social hasta algunos más contemporáneos en una especie de línea de tiempo para notar la preponderancia que este tipo de análisis ha tenido para la sociología en

particular y para las ciencias sociales en general. El objetivo final del presente trabajo es sostener que las explicaciones causales de los estudios de caso forman parte importante de la misión de comprender, para explicar, la acción social.

¿De qué hablamos cuando hablamos de 'caso(s)'?

A principios de la década de 1990, Charles Ragin y Howard S. Becker coordinan y editan un volumen que reúne las reflexiones de distintos autores¹ bajo el título *What is a Case?* en el que los editores partían del poco consenso en torno a la definición del término “caso”. En lo que sí había acuerdo era en que se trataba de una construcción metodológica que remitía al trabajo de la ciencia social empírica. A partir de ello sugerían dividir los “casos” en construcciones teóricas —enfoque nominalista— o unidades empíricas —enfoque realista—, así como que a partir de ello podían ser o bien generales o específicos. Estas dos dimensiones proveían una matriz de 2×2 para clasificar los casos (Ragin y Becker, 1992), a saber:

Tabla 1.
Clasificación de Casos Ragin y Becker (1992).

Tipo/Grado	Generales	Específicos
Empíricos	Casos que son objetos	Casos encontrados
Teóricos	Casos como convenciones	Casos contruidos

Ragin y Becker construyen una tipología de casos a partir de las dos dimensiones que lo conformarían. Con base en esto, se podrían clasificar los estudios de caso según qué características de Tipo y Grado siguen. Fuente: Adaptación a partir de Ragin (en Ragin y Becker, 1992, p. 9)

¹ El volumen editado por la Universidad de Cambridge y con el subtítulo “Explorando los fundamentos de la investigación social” reúne las firmas de autores como Andrew Abbot, Stanley Lieberson, Jennifer Platt, entre otros.

Ragin retomará la pregunta sobre qué es un caso 17 años después al señalar que la respuesta dependerá del investigador, incluso en aquellos estudios que parecen similares. Por principio, ningún estudio social se puede pensar sin casos (Ragin, 2009) y si es así, no debería haber razón para que un estudio de un solo caso fuera visto con sospecha, pero aun así, ocurre (Gerring, 2007b, p. 93).

Para tratar de responder la pregunta en cuestión y siguiendo a algunos autores, intentaremos definir algunas *características* de lo que sería un caso: en primera instancia, se trata de un fenómeno espacial y temporalmente delimitado (Gerring, 2007b, p. 94), un ejemplo de una clase de eventos *teóricamente definidos* (Levy, 2008) y que resulta de interés para la ciencia social porque se trata de un hecho o “acontecimiento” que requiere de una explicación (Venesson, 2013). Siguiendo la perspectiva realista adoptada por Ragin, el caso está en el primer plano del trabajo del cientista social y por lo tanto “son entidades reales y reflejan la operación de procesos y mecanismos causales existentes²” (Ragin, 2009, p. 524).

Por lo tanto, estudiar un caso puede permitir explicar un fenómeno social, sin menoscabo del tamaño de su muestra reducida a una sola instancia. Pero para dar cuenta de tales fenómenos sociales, hay que “construir” el estudio del caso, llevar a cabo el trabajo de *casing*, es decir, la tarea de delimitar

y declarar los casos, de establecer las variables y mediciones que conformarán el análisis (Byrne, 2009). Siguiendo a Ragin, el *casing* se puede realizar a partir del resultado que se planea explicar o a partir de una población de casos del que se extrae aquel específico sobre el que ha de profundizarse el estudio. La perspectiva realista se empareja con el *casing-by-outcome*, o para otros, selección por la variable dependiente. Esta tarea tiene la implicación de requerir un alto conocimiento del caso, estar orientado fuertemente por la teoría y lidiar con la tarea de clasificar los casos para determinar la candidatura de uno para el estudio de su resultado³.

Aunque la definición de lo que es un caso no pretender ser exhaustiva, si puede servir para guiarnos al siguiente paso, tratar de definir qué es un estudio de caso.

En un *estudio de caso*, los ejemplos que se buscan explicar son seleccionados a partir de “propósitos intelectuales particulares” integrados a su vez por una serie de supuestos teóricos y metodológicos que —amén de que deberían ser siempre explícitos— guían el tipo de resultado que la investigación busca producir (Platt, 1992). En este sentido, el estudio de caso genera conocimiento sensible al contexto de la investigación, la limitación de la $N=1$ no va en menoscabo de sus posibilidades de generalización⁴, puede ser tan útil para el falseo de hipótesis como para generarlas (Flyvbjerg, 2006). Una noción que

2 (Ragin, 2009, p. 524) “...cases are real entities and reflect the operation of actual causal mechanisms and processes.” Traducción propia.

3 Existe un amplio debate sobre la selección por la variable dependiente, para algunos autores, este tipo de diseño de investigación puede llevar a respuestas equivocadas bajo el supuesto de que sólo se puede construir una explicación sobre lo observado y no sobre aquellos casos en los que el resultado sea distinto; es decir, el problema de la inferencia recae sobre los casos no observados que pueden expresar la varianza de la variable a explicar (Geddes, 1990). Este sesgo de selección es muy bien revisado por King, Keohane y Verba (2000) quienes son muy críticos sobre la estrategia de elegir casos por la variable dependiente, pero quienes a la vez sugieren algunas medidas para corregir este sesgo, como son: ampliar el número de observaciones, buscar estrategias para estimar y corregir el efecto del sesgo, contar con la mayor cantidad de información sobre el fenómeno (Ej. la población de casos de la que se elegirá aquel a estudiar a profundidad), etc.

4 El concepto de “generabilidad” en los estudios de caso es, quizá, uno de los más controvertidos. Si la $N=1$, la cuestión que surge es cómo se pueden extrapolar sus conclusiones a otros contextos. Algunos argumentos sugieren que no se puede generalizar a partir de una muestra tan pequeña, lo que pone en cuestión su “representatividad”. Esta última noción está en ocasiones ligada a la idea de selección por “aleatoriedad”. Sin embargo, en estudios de caso los criterios de selección —habida cuenta los fenómenos de los que se busca dar cuenta— no pueden optar por el muestreo aleatorio. Lo que algunos autores sugieren es evitar —o renunciar, de plano— al nexo entre aleatoriedad y representatividad (una muestra aleatoria puede no ser representativa). Amén de lo anterior, la generalización puede ser de distintos tipos y en el caso de los estudios cualitativos —y específicamente en los de $N=1$ — se propone la idea de generalización teórica o analítica, a saber, la comprensión detallada de un proceso que permita refinar el alcance de una teoría (Eisenhart, 2011). Para más sobre el debate sobre representatividad, puede consultarse Gobo, G. (2008). *Re-conceptualizing Generalization: Old Issues in a New Frame*. En P. Alsuutari (Ed.), *The Sage Handbook of Social Research Methods* (pp. 193–213). Sage Publications.

puede aportar a fortalecer la generabilidad de un estudio de caso es el enfoque del *caso extendido*, método en el que se busca explicar una *condición social particular* (el caso) y cómo los factores sociales más amplios le dan forma, es decir, qué nos dice el caso de la sociedad en la que se encuentra, como camino a ampliar o reforzar teorías (Small, 2009).

A partir de lo dicho anteriormente, el problema pasa del *tamaño de la muestra a para qué* se eligen los casos con los que trabajamos. Ciertamente un principio de *propósito* sigue el criterio de selección en un *estudio de caso*, es decir, una instancia de un fenómeno es seleccionada para su estudio porque tiene valor para resolver el problema de investigación del que partimos; volviendo al enfoque realista, los casos se seleccionan porque son adecuados para responder a las preguntas que les planteamos, justificando siempre para qué, por qué y cómo es que ese caso *importa* (Emmel, 2013).

La cuestión de la selección de casos también guía el tipo de *estudio* que se realiza. Gerring (2007a) clasifica los estudios de caso⁵ por el principio que guía la selección, a saber: estudio de caso típico (o representativo) que reúne —a partir de lo que se sabe del fenómeno— los valores *esperables* del mismo; el estudio de caso *diverso* en el que se busca reunir en el análisis la máxima varianza del fenómeno; el de caso *extremo* en el que se busca una observación que se aleje del promedio en cualquiera de las variables de interés; el *desviado* en el que sus valores no responden al entendimiento teórico que tenemos del fenómeno; el *influyente* que resulta de casos que modifican los modelos teóricos existentes (refinándolos antes que refutándolos); el estudio de caso *crucial* en el que un caso puede estar configurado de dos maneras, al contar con todos los elementos para que se dé

un *resultado* teóricamente esperado y en el que, sin embargo, el *outcome* esté ausente, o que por sus condiciones empíricas sea candidato a no tener el *resultado* analíticamente esperado pero, no obstante, lo presente; el estudio de *trayectoria de caso* (*pathway case*) en el que se busca aislar para después seguir el vínculo causal entre las variables de un determinado caso; el estudio de *casos-más-similares* (*most-similar case*) que requiere de dos casos idénticos en las variables explicativas teóricamente relevantes excepto en la dependiente, y el diseño de *casos-más-disímiles* (*most-different case*) que es su opuesto, donde las variables explicativas varían pero no así la dependiente (Gerring, 2007a; Levy, 2008).

¿Qué hacemos cuando hacemos ‘estudio(s) de caso(s)’?

Lo que permite la construcción de (estudios de) casos es lidiar con la complejidad de la realidad social (Ragin, 2009), pero además de ofrecer el entendimiento de esos fragmentos de realidad, puede lograr otros objetivos en la tarea de la construcción del saber científico, siempre que se tengan en cuenta las limitaciones que este tipo de diseño de investigación sugiere.

En primera instancia, la representatividad de un solo caso puede proveer elementos para comprender la población total de casos; su utilidad puede ir más allá de ello, dado que muchas veces el estudio de caso busca dar cuenta de *puzles* encontrados por el investigador, puede ayudar a *generar* teorías o hipótesis aunque puede no ser muy útil para refutarlas. El estudio de caso enfrenta el dilema de la validez: aunque el amplio conocimiento del caso fortalece su validez interna, se debe acotar el *tipo* de validez que podría alcanzar a nivel

⁵ Es de notar que este autor, aunque refiere en su clasificación a estudios de $N=1$, deja de manifiesto que todo estudio de caso lleva implícita una comparación con otros casos, sin importar a cuanto ascienda la muestra. Para Gerring, ningún análisis es posible sin —al menos tangencialmente— un análisis a-través-de-casos (*cross-case analysis*). Otros autores sugieren que los estudios de caso están en la base de los estudios comparativos (Campbell en Sartori y Morlino, 1994) además de que el vínculo entre los dos diseños de investigación puede ser entendido como una relación metodológica complementaria (Sartori, 1991).

externo⁶. A la vez, el conocimiento profundo del caso puede ayudar a construir explicaciones sobre los mecanismos causales mediante los que opera un fenómeno social dado, aunque sea difícil dar cuenta del *efecto causal* (en cuanto a la magnitud que se puede esperar para otros casos). Un estudio de este tipo exige del investigador proposiciones acotadas o limitadas al contexto de observación, sin embargo, la densidad de las inferencias logradas a partir de este tipo de investigaciones compensa el alcance o la posibilidad de extrapolar explicaciones a otros contextos (Gerring, 2007b).

Un estudio de caso, así, tiene tanto fortalezas como debilidades, alcances como limitaciones. Al mismo tiempo que permite obtener un conocimiento profundo de ejemplos específicos de un fenómeno social, puede tener dificultades para llevar sus explicaciones a otros contextos de observación. A la vez que puede permitir la producción de nuevos modelos analíticos o el refinamiento de teorías existentes, el tamaño limitado de su muestra impide la revocación total de un planteamiento analítico cualquiera. Es decir, un estudio de caso puede permitir desarrollar o poner a prueba modelos teóricos, así como ejemplificar el cumplimiento de ciertos presupuestos analíticos (George y Bennett, 2005).

Si bien, como se ha señalado, hay un ingrediente de comparación en los estudios de caso (que muchas veces no se hace explícito), el principal objetivo es ganar un amplio conocimiento del caso en cuestión con miras a generar hipótesis para dar cuenta de los fenómenos sociales de interés. A continuación, trataremos de recorrer una serie de casos de forma sintética para tratar esta potencialidad, la de generar

conocimiento nuevo sobre la realidad social a partir de afirmaciones causales fuertes en distintos tipos de estudios, partiendo de algunos clásicos hasta algunos contemporáneos. En donde sea posible se hará patente el componente comparativo que estudios de N=1 contienen, explícito o no, así como los criterios que guiaron a los investigadores en la selección de los casos.

Grandes teorías, pocos casos: Marx, Weber y la N-pequeña

Una de las discusiones en torno a los estudios de caso es el problema que surge cuando se tienen muchas variables pero una muestra de casos pequeña. Para algunos autores, el amplio conocimiento de un caso ayuda a hacer afirmaciones de la fuerza causal bajo el supuesto de que, si en otros casos — que no conocemos— se presentan las condiciones estudiadas, podemos prever el mismo resultado observado en el caso bajo estudio. En resumen, al igual que los casos de N-grande, la búsqueda del estudio de caso es —implícitamente— la de explicar toda heterogeneidad del fenómeno (Lieberman, 1991). Algunos ejemplos de estudios clásicos pueden darnos información de esta pretensión explicativa. Dos de estos ejemplos provienen del mismo autor, Karl Marx.

Publicado originalmente en 1867, *El Capital: Crítica de la economía política* es un ejemplo representativo de un estudio de caso basado en una N=1 con pretensiones de explicaciones generales. A partir de la observación —a lo largo del tiempo— de la economía de la Inglaterra victoriana, Karl Marx pretende dar cuenta de las consecuencias del crecimiento de la sociedad capitalista y ofrecer una

⁶ Corresponde al investigador establecer los límites y alcances de validez de los resultados que ofrece. Si bien en los estudios de caso la validez puede no ser siempre externa, su fortaleza interna puede estar también referida a otras cuestiones, como la idoneidad de los conceptos usados para explicar tanto su estudio como el fenómeno social de referencia (validez constructo), es decir, qué tan bien los conceptos construidos dan cuenta de lo observado (Campbell y Russo, 2001); este tipo de validez teórica está determinado por qué tanto se ajustan los conceptos a la realidad de la que se da cuenta (Kirk y Miller, 2005). El vínculo entre un estudio de caso y este tipo específico de validez cuestiona no sólo cómo se desarrolla la investigación (o cómo se diseñó) sino, esencialmente, cómo se construyeron las inferencias reportadas por el investigador, además de cómo se aplicaron los conceptos y se pusieron en relaciones causales relevantes. Es una validez guiada teóricamente pero fundada empíricamente, a la que se puede sumar la validez descriptiva si lo reportado se ajusta a lo observado y no sólo a lo inferido por el científico e interpretativa si las explicaciones parten del punto de vista de los individuos observados (Maxwell, 2012).

teoría general que abarca los temas fundamentales de la economía. Perrottini (estudio introductorio en Marx, 2014) describe cómo el autor de *El Capital* usó el análisis inductivo y el abstracto-deductivo para “construir un paradigma propio” (p. XLIII).

No se puede obviar que Marx realiza un análisis que es además histórico, rastreando diversos mecanismos mediante los cuales busca fortalecer la teoría detrás del extenso volumen. Aunado a ello, el contraste —o diálogo— con otros autores —como Smith, Ricardo o Malthus— permiten a Marx desarrollar las afirmaciones que contrastaría empíricamente con el desarrollo capitalista de la Inglaterra del siglo XIX. Como varios autores señalan (entre ellos: Cohen, 1986; Márkus, 1985), las bases de la teoría marxista germinaron a partir de los *Manuscritos* (Marx, 1974) y se gestaron durante más de 15 años de reflexiones que dieron lugar al primer volumen. *El Capital* no es un estudio comparativo, su autor indaga en “la naturaleza de los factores que determinan su reproducción y expansión [del *Capital*]” para ofrecer una explicación —como señala Perrottini— que se confirmó a sí misma en el siglo inmediatamente posterior a la publicación del texto. Todo con un solo caso: Inglaterra.

Como se puede intuir de lo anterior, un estudio de caso de $N=1$ que pretenda este nivel de penetración requiere al menos dos cosas cumplidas por el autor de *El Capital*: una teoría fuerte y un conocimiento profundo (de completa inmersión) del caso que se utiliza como ejemplo para probar la viabilidad de las hipótesis.

Otro trabajo del mismo autor que se puede leer en clave de estudio de caso único es *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Marx, 2015). Éste puede abordarse como un caso de *revoluciones* (específicamente, las revueltas populares que tuvieron lugar a mediados del siglo XIX en Europa) y serviría a Marx como un ejemplo o evento mediante el cual podría aplicar su concepción materialista de la historia.

Escrita entre finales de 1851 y principios de 1852, la obra buscaba articular la teoría de la lucha de clases —de la cual, una de sus presentaciones puede verse en el *Manifiesto del Partido Comunista*— a un evento coyuntural bajo la condición de poner a prueba tal formulación a la luz de los acontecimientos de París en 1848. *El Brumario* se convierte, de este modo, en un *estudio de caso influyente* mediante el cual Marx busca “reformular su modelo teórico de modo que sea capaz de explicar procesos de otro modo inexplicables” (Tarcus en Marx, 2015, p. 29). Si *El Manifiesto* intentó predecir el levantamiento de una clase para sí que tomaría el poder, *El Brumario* dio cuenta de cómo una revolución de este tipo se enfrenta al hecho de la *opacidad de los procesos políticos* y de la incapacidad de los actores en un momento específico para volverse actores de la historia. Marx desarrolla, además, un análisis de *trayectoria del caso*, describiendo tres periodos que van de febrero de 1848 hasta diciembre de 1851, es decir, desde los eventos que dieron lugar al levantamiento, la derrota del proletariado en las *jornadas de junio* del 48, la ascensión de la república democrática, las continuas derrotas de las burguesías y la consumación de la restauración imperial con el triunfo de Bonaparte en su propia versión del golpe ocurrido el 18 de Brumario (en realidad, se trata del 2 de diciembre de 1851, aunque Marx busca hacer la referencia al 9 de noviembre de 1799 —18 de Brumario del VIII en Francia—, fecha en que Napoleón Bonaparte, al volver de campaña de Egipto, realiza un golpe de estado).

Finalmente, en esta breve revisión de clásicos, añadiremos el estudio de caso realizado por Max Weber en su *Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* (2011). Al igual que lo hiciera Marx en *El Capital*, el también autor de *Economía y Sociedad* (Weber, 1922) utiliza un diseño que bien podría clasificarse como de caso desviado, uno donde se busca refinar las teorías existentes y generar nuevas hipótesis (Levy, 2008). Aunado a ello, se encuentra el hecho de que este estudio de caso

único está desarrollado a partir de comparaciones –si bien, algunas veces implícitas– con otros casos; es decir, Weber construye inferencias a partir del conocimiento de un caso a profundidad, pero complementado con el conocimiento de otros casos, sólo así le es posible establecer la relación de un *ethos* con un *espíritu* dando forma a una clase específica de capitalismo.

Weber analiza las particularidades del desarrollo capitalista en Occidente; específicamente en el caso de Estados Unidos a partir de las prácticas religiosas de ciertos tipos de cultos. Max Weber tuvo contacto directo con el caso durante un viaje de tres meses realizado a América en agosto de 1904; para noviembre de ese mismo año, saldría a la luz el primero de los ensayos que después tomaría la forma de *La Ética Protestante y el “Espíritu” del Capitalismo*⁷ en el cual –hablando en términos laxos– el autor propone un diseño distinto al utilizado por Marx para explicar el desarrollo y surgimiento de un *tipo específico* de capitalismo en el territorio estadounidense. La propuesta teórica es que el capitalismo occidental moderno sólo se pudo desarrollar de la manera en que lo hizo por la existencia de una *variable adicional*⁸, la santificación del trabajo promovida por un concepto de profesión (vocación, *Beruf*) que tiene su origen en los ideales promovidos por una forma religiosa específica, el protestantismo y los condicionamientos que este oponía a los sujetos mediante una forma de conducción de vida (*Lebensführung*) que tendía hacia una forma de racionalismo que denominó “ascetismo intramundano” que produjo una *metodización* de la vida mundana con fines ultramundanos. La religión no sólo proveía a los sujetos de formas de conducir su vida mediante el principio de la *certitudo salutis*

(latín: certeza de salvación) sino de trabajar –y por tanto, acumular– *ad majorem Dei gloriam*. La afirmación causal de Weber no es, pues, que una *ética protestante* generó el capitalismo –no se trata de una explicación genética– sino dar cuenta de las condiciones específicas en las que se desarrolló una forma distintiva de capitalismo “moderno”, es decir, cómo la fe ofreció una “motivación” para el desarrollo del “espíritu capitalista” que condujo el modo de “vida burgués en la modernidad” (Gil Villegas en Weber, 2011, pp. 25–26).

En aras de lo hasta aquí expuesto, planteamos estos estudios donde N=1 como ejemplos en los que teorías fuertes guían a los autores con miras a explicaciones causales de amplio calado –no se puede negar la influencia actual que tienen obras escritas hace más de un siglo– y de los alcances que un solo caso puede tener para la construcción de conocimiento teóricamente relevante. Los siguientes casos a analizar siguen, *mutatis mutandis*, un planteamiento similar.

Macro, micro y viceversa: el poder y la influencia en los estudios de caso

Los estudios de caso a revisar a continuación comparten algunas características temáticas; todos ellos abordan de alguna manera las cuestiones sobre el poder y las élites. El primero de ellos es el trabajo de Robert Dahl, *Who Governs?* (1961) en el que el investigador originario de Iowa dedica dos años para estudiar la comunidad de New Haven, Connecticut, Estados Unidos. El *casing* es elaborado a partir de distintas fuentes de observación: 50 entrevistas a personas que participaban de la vida política local, tres encuestas y revisión documental e historiográfica. Dahl delinea su observación

7 La segunda parte del estudio se publicaría en 1905, ambas en el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*. La obra se reuniría, con notables adiciones por parte del autor, en la *Recopilación de ensayos sobre sociología de la religión* en 1920, y siete años más tarde aparecería la primera versión con el título con que lo conocemos, en inglés, en una traducción de Talcott Parsons. La edición parsoniana incluiría la *Introducción* que originalmente pertenecía a los *Ensayos*, estructura con la que llegó al español en 1955.

8 La comparación implícita realizada por Weber en su *Ética Protestante* lo lleva a referir no sólo la forma en que la “ética protestante” se desarrolló en Europa, sino por qué su esquema teórico no puede aplicarse a aquella región del mundo pero sí a la emergente economía capitalista norteamericana.

sobre el caso a partir de la idea de la existencia de un “credo democrático” americano que, si bien es compartido, se articula diferencialmente debido a la distribución desigual de recursos como los ingresos y la educación, lo que permite la formación de dos sectores, uno más organizado que otro, dentro de la sociedad en general. Dahl está preguntándose qué clase de régimen político surge de una configuración como ésta, en la que recursos e influencia están desigualmente distribuidos y qué efecto puede tener la existencia de un “credo democrático”.

Para Dahl, New Haven reúne muchas características que lo hacen un caso *típico* —su larga historia, sobre todo— y realiza un *seguimiento de la trayectoria del caso* para reconstruir la formación de distintos grupos: los Patricios (*patricians*), los Empresarios (*entrepreneurs*) y los Ex-Plebe, cuyo “liderazgo” caracterizaría distintas etapas socio-políticas de la comunidad. Este seguimiento le permite a Dahl hacer una afirmación central, el cambio en la distribución de las desigualdades tiene un efecto: al principio, la desigualdad era acumulativa (*cumulative inequality*) por lo que el acceso a ciertos recursos garantizaba la adquisición de otros, sobre todo prestigio y poder político; la configuración cambió a una de desigualdad dispersa (*dispersed inequality*) donde acceder a cierto tipo de recurso —educación o dinero, por ejemplo— no era garantía para acceder al poder y prestigio. El resultado causal de este cambio de configuración era que no había *una sola* élite gobernando New Haven, como contraparte, la *democratización* (un gobierno popular) no había sido el resultado, sino una relación ambigua entre ciudadanía *general* —menos organizada— y líderes políticos, donde estos últimos si bien dirigen, dice el autor, también son dirigidos por aquellos grupos que, aún cuando no gobiernan, sí pueden hacer valer su influencia en el poder.

Un estudio en el mismo tenor, aunque previo al de Dahl, es el de Charles W. Mills, quien no se limita a estudiar una comunidad, sino que hace de su muestra a toda la Unión Americana en *La*

Élite del Poder (2013) en el que busca analizar a las *minorías* que ostentan el poder en el país y qué mecanismos les permite hacerlo. Mills propone la existencia de bases *psicológicas* entre las élites para ostentarse como tales —y que les ofrecen la cohesión que necesitan para articular su acción—, un eje institucionalizado en el que dichas minorías ejercen el control, es decir, un ámbito estructural; y las formas explícitas en que dicha unidad social, psicológica y estructural, es concertada por las distintas minorías. Estas son identificadas en los ámbitos político, económico y militar.

Para realizar su análisis, Mills analiza las “clases altas” nuevas y viejas de Estados Unidos, se apoya en el directorio de los 400 magnates de Nueva York así como a los altos mandos militares; lo que intenta describir es cómo las posiciones que guardan los representantes de las minorías en los distintos ámbitos de poder, son móviles y les permiten tomar decisiones trascendentales. Para el autor de *La Élite* es importante ampliar el nivel de análisis a la nación y multiplicar las observaciones para realizar afirmaciones causales relevantes, de ahí que su muestra sea el país entero. Se puede argumentar que el intento de Mills está lejos de ser exhaustivo, el conocimiento de un caso tan amplio como lo es un país, requiere un nivel de inmersión que difícilmente se puede decir logra *La Élite*. No obstante, se intenta dar respuestas a las preguntas que dirigen el análisis atendiendo a algunos puntos que permitan realizar afirmaciones causales, como por ejemplo, el papel que juega la escuela —de prestigio— para formar a los nuevos integrantes de las clases altas y la relación que existiría entre ello y la “coordinación” de los actores que, perteneciendo a distintos ámbitos —político, económico, militar— toman decisiones que benefician a sus intereses gracias a los valores compartidos y en los que se formaron escolarmente. Así, ciertas tendencias institucionales, cierta cohesión psicológica y social, y cierta distribución de la toma de decisiones a partir de valores compartidos, dan forma a la manera en que la élite *gobierna*.

Las élites son también tema del análisis que realiza Shamus Khan en *Privilege* (2011), quien parece retomar los temas de Mills y Dahl pero llevando el nivel de análisis a un caso *extremo*, el de la escuela secundaria *Saint Paul*. Este estudio es de corte etnográfico y basado en entrevistas y observación participante de Khan, quien a la vez, había sido egresado de ese centro de estudios (Khan y Jerolmack, 2013; Khan y Fisher, 2014) y trata de argumentar un cambio en la ética de las élites —de la exclusión a la inclusión— y el argumento del mérito como un discurso que permite la reproducción del privilegio.

Al estudiar una escuela que da forma a las *nuevas élites*, Khan intenta dar cuenta de que pese a la ética de inclusión y al discurso sobre el mérito, son los *privilegiados* los que logran articular sus disposiciones de clase para mantenerse *distinguidos* de aquellos que no las tienen, o que deben adquirirlas *artificialmente* en la formación escolar. Para llegar a conclusiones de este tipo, Khan se hace de algunas teorías dominantes, como lo son las teorías del *habitus* de Bourdieu (Bourdieu, 1988, 2007, 2011) y utiliza su caso para verificar algunos supuestos teóricos.

Un último estudio de caso que puede caer en esta “muestra” es el de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet en *El Pueblo Elige* (1960). Se trata de un estudio realizado en 1940 en un pueblo estadounidense para tratar de responder al cómo y por qué los votantes *votan* de la forma en que lo hacen. Para ello, Lazarsfeld y su equipo realizan un *estudio de panel*⁹ en el condado de Erie, Ohio, Estados Unidos.

Se puede decir que el estudio de Erie es el de un caso *típico*; los investigadores lograron mediante las encuestas construir una serie de variables para analizar las decisiones de voto en la elección en la que Franklin D. Roosevelt accedió a su tercer periodo presidencial por el Partido Demócrata.

Los investigadores asocian distintas variables para realizar algunas de las afirmaciones causales a las que llegan: el peso de la decisión de voto está dado por el *status económico-social* (S.E.S.) y un índice de predisposición política que incluía la variable anterior así como la religión y lugar de residencia. A partir de ello, se intenta afirmar, por ejemplo, que las características socioeconómicas predisponen a cierto tipo de decisión de voto, el papel que juega el interés en la contienda política como determinante para votar o abstenerse, el efecto del grupo social de pertenencia para inclinarse por una opción u otra de partido político, y sobre todo, la cuestión de la influencia de los *líderes de opinión*, como mediadores de la información y en gran medida determinantes de la decisión de los votantes. Pese a la gran cantidad de afirmaciones causales realizadas por Lazarsfeld y su equipo, el estudio de este caso *típico* no busca predecir sino explicar cómo se dieron ciertas decisiones —en Erie— y proponer criterios para analizar el cómo se llega a tales decisiones en otros contextos.

Como se puede ver con los anteriores ejemplos, los niveles de análisis no van en menoscabo del tipo de afirmaciones que un estudio de caso busca hacer. Mientras Mills trabaja con la comunidad de New Haven, Dahl con todo un país y Khan con una sola escuela, buscan explicar un fenómeno similar, las élites y las tomas de decisiones que involucran la articulación del poder. Por otra parte, la forma en que se toman las decisiones es lo que intenta ser explicado por Lazarsfeld para hablar de un condado, Erie, en el marco de un evento nacional, una elección presidencial. A continuación, se analizan otros estudios de N-pequeña en los que se pasa de casos típicos a los extremos y desviados.

⁹ La investigación contó con grupos locales de entre 12 y 15 personas que fueron capacitadas para aplicar las entrevistas del estudio; se diseñó una muestra de 3 mil personas divididas en cuatro grupos de 600 casos de los cuales, tres sirvieron como grupos de control y el grupo restante fue entrevistado repetidamente cada mes entre mayo y noviembre de 1940.

Extremos y diferencias: religiosos, establecidos y mariguanos

El primer caso de este apartado es el realizado por Norbert Elias y John Scotson en el asentamiento de Winston Parva¹⁰, y que quedó asentado en la publicación de *Establecidos y Marginados* (2016). El caso reúne las características descritas por Ragin y Becker (1992) de ser *empírico* y tener como dimensión la de ser *específico*, es decir, es un caso encontrado. También se le puede describir como *paradigmático* en el sentido de que puede servir como un punto de referencia para la construcción de cierto tipo de hipótesis (Flyvbjerg, 2006) o lo que otros autores llaman caso *extremo* (Gerring, 2007a, p. 101).

El trabajo en Winston Parva inició con la preocupación de Scotson sobre la incidencia de la delincuencia juvenil; el poblado fue elegido por un diferencial en las tasas de delincuencia que parecía asociada a la antigüedad de los asentados —la zona habitada por “establecidos” tenía menos incidencia que la de los nuevos residentes—, sin embargo, durante el periodo de estudio, tal diferencial se redujo y emergió un problema de investigación distinto, a saber, la forma en que los establecidos trataban a los nuevos asentados —a la postre, “marginados”—. Elías y Scotson empiezan a tratar a Winston Parva como una especie de “experimento natural”, en el que se pueden observar a nivel “microsocial” dinámicas “macrosociales”. Los establecidos discriminaban a los marginados aunque las diferencias entre ambos grupos se reducían a la antigüedad de la residencia; adicionalmente, los grupos creaban formas de conducta y autovigilancia para mantener dicho control de unos sobre otros. Los autores intentan explicar que era la cohesión que el grupo “establecido” mantenía, la que le permitía articular el poder de excluir a los “marginados”, esa posición ventajosa le permitía reproducir la marginación de

estos últimos. Para Elías y Scotson el fenómeno les ofrecía un “paradigma empírico” (Elias y Scotson, 2016, p. 29) para observar problemas similares como el de la discriminación, la dominación y el poder, a nivel global, a partir de lo que pasaba en el contexto particular bajo observación. Para ellos, las teorías existentes no permitían explicar lo que pasaba en Winston Parva —como, por ejemplo, que las estrategias del grupo establecido para sobajar a los marginados “funcionaban” al grado de que los últimos incorporaban el estatus de pertenecer a una categoría “menor”—. Los hallazgos permitieron a los autores llegar a afirmaciones tales como que “lo que suele llamarse «relaciones de raza» no son más que relaciones entre establecidos y marginados de un tipo particular” (2016, p. 45) o que las relaciones entre grupos “diferentes” no están articuladas por tal diferencia, sino determinada por la génesis del vínculo diferencial *nosotros-ellos* y la cohesión social de uno de los grupos para articular poder sobre el otro.

Siguiendo con los casos extremos y/o paradigmáticos, uno más de este tipo es el realizado por Becker en *Outsiders* (2010) en el que el autor analiza el fenómeno de la *desviación* a partir de distintos estudios de caso, uno de ellos, *Convertirse en un consumidor de marihuana*. Becker parte de señalar cómo las teorías existentes para explicar la desviación —el delito y el “mal comportamiento” y sobre todo aquellas explicaciones psicologistas que trataban al desviado como individuo con una predisposición a la conducta sancionada— eran insuficientes para dar cuenta del fenómeno. Después de describir la desviación como la “infracción a un tipo de regla acordada”, Becker va más allá al explicitar que lo desviado es algo definido por la sociedad (2010, p. 28). Es decir, para que un acto sea definido como desviado, tiene que ser sancionado como tal por un grupo social específico. A partir de ello, Becker usa el concepto

¹⁰ Es el nombre ficticio de la comunidad ubicada en el área metropolitana de Leicester, y que fue estudiada por los autores entre 1958 y 1960.

de *trayectoria* para describir el camino de la desviación como un proceso que va del aprendizaje hasta el grado de adquirir el *rasgo dominante* de la desviación para finalmente ser integrado a un grupo que comparte esta característica.

Al estudiar a los consumidores de marihuana, Becker intenta concluir que no es una predisposición lo que lleva a la conducta desviada. Mediante la inducción analítica, Becker busca “casos” —en tanto que unidades de observación— para confirmar la hipótesis de que el consumidor aprende el *placer* de fumar marihuana y ello refuerza la conducta “desviada”. A partir de entrevistas mediante la técnica de *bola de nieve*, Becker busca reunir ciertos pasos en la trayectoria del consumidor: la curiosidad, el *aprender la técnica* —mediante observación, imitación o enseñanza directa—, la puesta en relación de los efectos de fumar con el placer y su experimentación, y la adquisición de una disposición y motivación para continuar con el consumo.

Aunque se puede argumentar que Becker usa “muchos casos” para construir su estudio, en realidad sigue siendo una muestra de $N=1$ donde el caso es el consumo de marihuana, independiente de las observaciones que haya reunido para llegar a las conclusiones que llegó.

El último estudio a describir en este apartado pertenece al grupo de estudios de caso bajo el diseño de *most-similar* realizado por Rivera, Odgers y Hernández en *Mudar de Credo* (2017) en el que los investigadores utilizan dos comunidades de Morelos para estudiar la relación entre la migración y el cambio en la adscripción religiosa (protestante-católica). Por principio, tratan de señalar las teorías rivales que hablan del cambio religioso y que han intentado establecer una relación causal entre las dos variables (mayor migración => cambio religioso) y en lugar de refutar o aceptar tal determinación, la cuestionan a partir de las dos comunidades ubicadas en un estado que no presentaba sino hasta recientemente, patrones migratorios (es

decir, no era un estado tradicionalmente expulsor de migrantes).

El Estado de Morelos, contexto del estudio, se plantea como un caso influyente, de entre el cual, se eligen dos localidades: Tepalcingo, caso de *referencia*, caracterizado por ser el mayor expulsor de migrantes y con la tasa más alta de cambio religioso y descenso del catolicismo; y Zacualpan, el *contraste*, similar a Tepalcingo pero con una diferencia importante, el reforzamiento del catolicismo en lugar del cambio religioso. El estudio es de carácter etnográfico y reúne dos “ejemplos” para un *estudio de caso*; se complementó con análisis histórico de las comunidades —sobre todo, la evolución de los asentamientos comparado con el crecimiento o presencia de instituciones religiosas— y una etapa previa de análisis sociodemográfico en el que se llevó a cabo la selección de las dos localidades. Los autores conforman tres ejes de análisis que incluyen la movilidad migratoria hacia Estados Unidos, la transnacionalización de prácticas religiosas —mediante la circulación de “remesas socioculturales”— y los efectos perceptibles de la migración sobre la alteridad religiosa. El estudio detectó que la migración internacional afectaba diferencialmente el ámbito religioso de las comunidades; si bien, en ambos casos las remesas socioculturales y económicas impactaban en el desarrollo religioso, lo hacían de forma distinta, reforzando el catolicismo en Zacualpan —en apoyos a los festejos patronales, por ejemplo— o promoviendo el cambio de adscripción religiosa en Tepalcingo; otros efectos observados fue un aumento del conocimiento de las prácticas religiosas en ambas localidades y la promoción de la aceptación de la alteridad religiosa, e incluso, la producción prácticas religiosas “pragmáticas”, movilidad y matrimonios interreligiosos, entre otras conductas. Los investigadores concluyen que la movilidad internacional no ejerce un efecto causal unívoco de movilidad religiosa, sino que permite la adquisición de recursos —culturales y económicos— que pueden ser diferencialmente dirigidos,

dependiendo del contexto, dando lugar a variadas configuraciones religiosas y socioculturales.

Conclusiones: lo que decimos con un solo caso

El presente análisis buscó sintetizar diez estudios de caso en los que la $N=1$ y describir, sucintamente, los resultados y afirmaciones causales realizados por sus autores. Se partió de los estudios clásicos de Weber y Marx que estaban fincados en teorías fuertes ya sea para generar explicaciones causales como en *El Capital*, afinar teorías como la de la lucha de clases en el 18 Brumario u ofrecer explicaciones dependientes del contexto como en *La Ética Protestante*.

El segundo grupo de casos describe distintos niveles de análisis, el macro —nacional— de Mills, el meso de las comunidades abordadas por Dhal y Lazarsfeld y el micro del estudio etnográfico de Khan, diferentes además por la cantidad de observaciones que reunían, desde estudios de panel a entrevistas etnográficas pasando por estudios historiográficos de seguimiento de trayectoria de los casos.

El tercer grupo de casos extremos integrado por Elias, Becker y Rivera, va de los estudios etnográficos e históricos como el de Winston Parva para analizar la conformación de relaciones diferenciadas de poder entre *establecidos y marginados*, las trayectorias de aprendizaje y reforzamiento de comportamientos desviados de consumidores de marihuana, o el estudio de mayor similitud de dos comunidades morelenses caracterizadas por valores diferentes en la variable de movilidad religiosa.

Como se puede inferir de esta *muestra de casos*, hay distintos niveles en las pretensiones de generabilidad que ofrecen los estudios. Los respaldados por teorías más fuertes pretenden ofrecer explicaciones causales con miras a explicar fenómenos amplios, conforme el nivel de análisis

se reduce las pretensiones son cada vez más acotadas. En cualquiera de las instancias, sin embargo, hay una pretensión implícita doble: la de una comparación hacia la población —es decir, la de una inferencia causal aplicable a otros contextos— y por tanto, la de explicar toda la varianza del fenómeno bajo estudio a partir de lo observado en un solo caso. Se trata, en todo momento, de construir conocimiento teóricamente relevante para analizar un más amplio espectro de instancias del fenómeno y es, básicamente, la intención de un estudio de caso a pesar del reducido tamaño de su muestra.

Si bien quedan muchos aspectos de los estudios de caso por analizar —como lo son los criterios de selección, los problemas de inferencia a partir de casos únicos, etc.— que no eran el objetivo del presente trabajo, la pretensión nuestra, la de explicitar los alcances y por tanto, limitaciones de los estudios de caso esperamos hayan quedado suficientemente discutidas. El análisis de los ejemplos, si bien, sucinto, no pretendió agotar todas sus características. De lo que hemos querido dejar constancia es de la diversidad de investigaciones que hacen uso de los “estudios de caso”, y en ese tenor, esperamos que la discusión sobre la viabilidad analítica de este tipo de abordaje metodológico se siga ampliando.

Referencias

- Bates, R. (2009). *From Case Studies to Social Science: A Strategy for Political Research*. En C. Boix y S. C. Stokes (Eds.), *The Oxford handbook of comparative politics* (pp. 172-185). Oxford: Oxford Univ. Pr. Recuperado de <http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199566020.001.0001/oxfordhb-9780199566020-e-7>
- Becker, H. S. (2010). *Outsiders hacia una sociología de la desviación*. (J. Arrambide Squirru, Trad.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Byrne, D. (2009). introduction: *Case-Based Methods: Why We Need Them; What They Are; Hot to Do Them*. En D. Byrne y C. C. Ragin (Eds.), *The SAGE handbook of case-based methods* (pp. 1-10). Los Angeles, Calif.: SAGE.
- Campbell, D. T y Russo, J. M. (2001). *Social Measurement*. Estados Unidos: Sage Classics.
- Cohen, G. A. (1986). *La teoría de la historia en Karl Marx. Una defensa*. México: Siglo XXI.
- Dahl, R. A. (1961). *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Eisenhart, M. (2011). *Generalization from qualitative inquiry*. En K. Ercikan y W. M. Roth (Eds.), *Generalizing from educational research* (pp. 51-66). London: Routledge.
- Elias, N. y Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: FCE.
- Emmel, N. (2013). *Sampling and Choosing Cases in Qualitative Research. A realistic approach*. Sage Pubns Ltd.
- Flyvbjerg, B. (2006). *Five Misunderstandings About Case-Study Research*. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219-245. <https://doi.org/10.1177/1077800405284363>
- Geddes, B. (1990). *How the cases you choose affect the answers that you get: Selection bias in comparative politics*. *Political Analysis*, 2(1), 131-150.
- George, A. L. y Bennett, A. (2005). *Case studies and theory development in the social sciences*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Gerring, J. (2007a). *Case study research: principles and practices*. New York: Cambridge University Press.
- Gerring, J. (2007b). *The Case Study: What it is and What it does*. En C. Boix y S. C. Stokes (Eds.), *The Oxford handbook of comparative politics* (pp. 90-122). Oxford; New York: Oxford University Press.
- Khan, S. y Jerolmack, C. (2013). *Saying Meritocracy and Doing Privilege*. *The Sociological Quarterly*, (54), 9-19.
- Khan, S. R. (2011). *Privilege: the making of an adolescent elite at St. Paul's School*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Khan, S. R. y Fisher, D. (2014). *The practice of research: how social scientists answer their questions*. New York: Oxford University Press.
- King, G., Keohane, R. O. y Verba, S. (2000). *El Diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.
- Kirk, J. y Miller, M. L. (2005). *Reliability and validity in qualitative research (Nachdr.)*. Newbury Park, Calif.: Sage.
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. y Gaudet, H. (1960). *El pueblo elige. Proceso de formación del voto durante una campaña presidencial*. Buenos Aires: Ediciones 3.
- Levy, J. S. (2008). *Case Studies: Types, Designs, and Logics of Inference*. *Conflict Management and Peace Science*, (25), 1-18. <https://doi.org/10.1080/07388940701860318>
- Lieberson, S. (1991, diciembre). *Small N's and Big Conclusions: An Examination of the Reasoning in Comparative Studies Based on a Small Number of Cases*. *Social Forces*, 2(70), 307-320.
- Lobe, B. y Rihoux, B. (2009). *The case for qualitative comparative analysis (QCA): Adding Leverage for Thick Cross-Case Comparison*. En D. Byrne y C. Ragin (Eds.), *The SAGE Handbook of Case-Based Methods* (pp. 222-242). London:

- SAGE Publications. Recuperado de DOI: 10.4135/9781446249413.n13
- Márkus, G. (1985). *Marxismo y antropología*. México: Editorial Grijalbo.
- Marx, K. (1974). *Manuscritos: economía y filosofía*. (F. Rubio Llorente, Trad.). Madrid: Alianza.
- Marx, K. (2014). *El capital: crítica de la economía política, tomo I, libro I. El proceso de producción del capital*. (R. Campa, Ed., W. Rocés, Trad.) (4a ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2015). *Antología Karl Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/11087153>
- Maxwell, J. A. (2012). *A Realistic Approach to Qualitative Research*. Estados Unidos de Norteamérica: Sage Publications.
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder*. (F. M. Torner y E. de Champourcin, Trans.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Platt, J. (1992). *Cases of cases... of cases*. En C. C. Ragin y H. S. Becker (Eds.), *What is a case?: exploring the foundations of social inquiry* (pp. 21-52). Cambridge [England] ; New York, NY, USA: Cambridge University Press.
- Ragin, C. (2009). *Reflections on Casing and Case-Oriented Research*. En D. Byrne y C. Ragin (Eds.), *The SAGE Handbook fo Case-Based Methods* (pp. 522-534). London: SAGE Publications. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4135/9781446249413.n32>
- Ragin, C. C. y Becker, H. S. (Eds.). (1992). *What is a case?: exploring the foundations of social inquiry*. Cambridge [England] ; New York, NY, USA: Cambridge University Press.
- Rivera Sánchez, L., Odgers Ortiz, O. y Hernández Hernández, A. (2017). *Mudar de credo en contextos de movilidad: las interconexiones entre la migración y el cambio religioso*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos – El Colegio de la Frontera Norte.
- Sartori, G. (1991). *Comparación y método comparativo*. En G. Sartori y L. Morlino (Eds.), *La comparación en ciencias sociales* (pp. 29-51). Madrid: Alianza Universidad.
- Sartori, G. y Morlino, L. (1994). *La comparación en las ciencias sociales*. (J. Russo, Trad.). Madrid: Alianza.
- Small, M. L. (2009). "How many cases do I need?": On science and the logic of case selection in field-based research. *Ethnography*, 10(5), 5-38. <https://doi.org/10.1177/1466138108099586>
- Venesson, P. (2013). *Estudios de caso y seguimiento de procesos: teorías y prácticas*. En D. Della Porta y M. Keating (Eds.), *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista* (pp. 237-254). Madrid: Akal.
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. (F. Gil Villegas, Ed.) (Tercera edición en español de la primera en alemán). México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. (F. Gil Villegas, Ed.) (2a ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2012). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires; Madrid: Amorrortu.